





**D. HILARIO SANCHIS PELLICER, SECRETARIO GENERAL DEL
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALZIRA (VALENCIA)**

CERTIFICO:

Que el expediente de Presupuesto General y Consolidado de la entidad para el ejercicio 2011, incluidos los de las sociedades mercantiles Instalaciones Deportivas Alzira, S.A. y Alzira Ràdio, S.A., así como la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2010, ha sido expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 310, de fecha 31 de diciembre de 2010, cuyo plazo finalizó el día 20 de enero de 2011, no habiéndose presentado reclamaciones.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de Presupuesto General, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Alzira, a veintisiete de enero de dos mil once.

V.º B.º
La Alcaldesa



Elena M.ª Bastidas Bono

